

La Dirección Académica del Curso Anual en Periodismo Judicial, informó que en la tarde de ayer se llevó a cabo la conferencia de cierre del “Curso Anual de Periodismo Judicial- Edición 2022”, a cargo del prestigioso abogado, docente, consultor político y columnista de medios, Dr. Enrique Zuleta Puceiro.

La jornada de cierre contó con la salutación del presidente de la Corte Suprema, Dr. Rafael Gutiérrez, quién a través del responsable del área de comunicación de la Corte, envió sus saludos particulares y de buenos augurios tanto a los/las asistentes como al destacado expositor, Dr. Zuleta Puceiro.

Además, participaron el Director del CCJ (Centro de Capacitación Judicial) y Co-director del curso, Dr. Nicolás Falkemberg, el Dr. Martín U. Ortiz, Co-director y responsable del área de comunicación de la Corte Suprema, junto a autoridades del Centro en Santa Fe.

### **Sobre el expositor**

Enrique Zuleta Puceiro es Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires. Es Profesor Titular Regular de las cátedras de Teoría General del Derecho y de Sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Es Académico de Honor de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de España y miembro del American Law Institute y del Instituto de Derecho Constitucional de la Academia Nacional de Derecho de Buenos Aires.

Ha sido profesor visitante en diversas universidades de Europa y Estados Unidos. Es autor de libros y ensayos sobre temas de teoría general, de filosofía del derecho y de política. Preside la Fundación de Investigaciones Económicas y Sociales (FINES) y la consultora especializada en investigaciones sociales aplicadas OPSM.

Es consultor en temas de modernización del Estado, políticas sociales, desarrollo territorial y reforma de la administración de Justicia en el PNUD, el Banco Mundial y el

BID.

### **El dato**

El “Curso Anual de Periodismo Judicial” tiene como objetivos principales, generar un espacio de conocimiento y debate entre periodistas, y magistrados y funcionarios del Poder Judicial. Brindar a su vez, al periodista y al estudiante avanzado de Comunicación Social y a los operadores del sistema judicial, las herramientas legales, procesales, y éticas para optimizar la comunicación de la información judicial.

El curso tuvo una duración anual, y cuenta con el reconocimiento del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Se llevó a cabo en más de una veintena de jornadas bajo la modalidad a distancia y con talleres teórico-prácticos de carácter presencial. Pasaron por el aula virtual y el salón de Actos de la Corte, más de 30 expositores provenientes de las Ciencias Jurídicas, de la Comunicación, de representantes de la prensa, y de operadores del sistema judicial.

Con un total de más de 105 horas cátedras, concluye la XVI edición del Curso decano en el país que aborda el problema de la relación Prensa- Justicia.

Santa Fe, 24 de noviembre de 2022.

**PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE**